

CURSO SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL ÁMBITO LABORAL Y DEL PROCESO EN EL ORDEN SOCIAL

Organizado por la Sección de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Málaga en colaboración con la UNED, tendrá lugar este curso presencial los días 28 y 29 de abril de 2016 en la sede del Colegio de Abogados de Málaga, Paseo de la Farola nº 13, Málaga.

El curso tiene como principal objetivo de poner de manifiesto la incidencia de los recursos electrónicos y telemáticos tanto en el día a día de las relaciones laborales, como en el marco del proceso judicial en el orden social. Realidades como la prueba electrónica o la reciente implantación de LexNet (con las quejas que están suscitando en los profesionales y que han supuesto, incluso, el posicionamiento de los Colegios Profesionales), denotan la oportunidad de esta acción formativa, dirigida a los operadores jurídicos, en muchos casos ajenos a las novedades tecnológicas, pero enfocadas desde los mismos profesionales del ámbito jurídico.

Inscripción

Los colegiados del ICAMÁLAGA deben formalizar sus matrículas como Alumnos UNED y, por tanto, con el precio de inscripción de 10 Euros.

	Matrícula Ordinaria	Alumnos UNED
Precio	20 €	10 €

Para más información consultar la siguiente página del

Curso: <http://extension.uned.es/actividad/11468&codigo=LNTEE>

Abril, 2016